

DICTAMEN TECNICO N° 01/2024.

REFERENCIA: LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL – MCN N° 01/2024 “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VEHÍCULOS DE LA SEDECO CON ID N° 442.995; -----

Asunción, 01 de abril de 2024.

Que, conforme a lo establecido en los artículos 25 y 45 de la Ley N° 7021/22; se establecen las siguientes especificaciones técnicas de cobertura y vigencia de la póliza requerida, objeto de la convocatoria a Licitación por Menor Cuantía Nacional para la “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VEHÍCULOS DE LA SEDECO CON ID N° 442.995”. -----

Bien asegurado			
Marca	HYUNDAI	VOLKSWAGEN	VOLKSWAGEN
Modelo	SANTA FE	GOL	GOL
Año	2011	2022	2022
Vigencia de Contrato, a partir de	08 de agosto 2024	30 de noviembre del 2024	30 de mayo del 2024
Capital asegurado.	Gs. 10.151.557.-	Gs. 63.960.000.-	Gs. 63.960.000.-
tipo			
Incendio del vehículo o daños por accidentes, vuelco, daños por temporales y/o granizo.	100%	100%	100%
Robo del vehículo	100%	100%	100%
Tumulto Popular.	100%	100%	100%
Daño Parcial al vehículo.	100%	100%	100%
Daños de accesorios, robo parcial (inclusive), robo de radio con CD, antena, aire acondicionado.	Gs. 2.000.000	Gs. 2.000.000	Gs. 2.000.000


Sr. Mauricio Navares S.
Jefe de Servicios
Administrativos
SEDECO

Daños materiales.	Mínimo 20% de la suma asegurada del amparo del robo total.	Mínimo 20% de la suma asegurada del amparo del robo total.	Mínimo 20% de la suma asegurada del amparo del robo total.
Responsabilidad Civil			
Lesiones o muerte de 1 persona.	Gs.50.000.000	Gs.50.000.000	Gs.50.000.000
Lesiones o muerte de terceras personas, por 2 o más personas.	Gs.100.000.000	Gs.100.000.000	Gs.100.000.000
Daños a cosas de terceros.	Gs. 40.000.000	Gs. 40.000.000	Gs. 40.000.000
Accidentes personales - Ocupantes del vehículo			
Muerte de 1 persona.	Gs.50.000.000	Gs.50.000.000	Gs.50.000.000
Muerte de 2 o más persona.	Gs.100.000.000	Gs.100.000.000	Gs.100.000.000
Incapacidad permanente por persona (Hasta 5 personas).	Gs. 50.000.000	Gs. 50.000.000	Gs. 50.000.000
Gastos por asistencia médica.	Gs.10.000.000	Gs.10.000.000	Gs.10.000.000
Beneficios adicionales			
Manejo de terceras personas			
Asistencia ambulancia, las 24 hs.			
La reposición del logotipo es considerada como un objeto del contrato.			
Servicio de Grua las 24 hs.			
Sin franquicia.			
La Aseguradora se hace responsable de la provisión de los repuestos y componentes electrónicos en caso de siniestro. Si éstos no se encuentran en plaza, deberán ser importados y todos los gastos correrán por cuenta de la aseguradora.			
<u>VIGENCIA DE LA POLIZA:</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • HYUNDAI SANTA FE: Desde las 00:00 horas del 09 de agosto del 2024, hasta las 24:00 del 08 de agosto del 2025. 			

[Handwritten signature]
 Director de Servicios Administrativos
 SEDECO

- **VOLKSWAGEN GOL 2022:** Desde las 00:00 horas del 31 de agosto del 2024, hasta las 24:00 del 30 de agosto del 2025.
- **VOLKSWAGEN GOL 2022:** Desde las 00:00 horas del 30 de mayo del 2024, hasta las 24:00 del 29 de mayo del 2025.

Que, la necesidad, de contratación surge a partir de la obligación de mantener bajo coberturas los bienes patrimoniales y los eventuales riesgos de su utilización en este acaso, por tratarse de un vehículo.

Que, las especificaciones técnicas de cobertura fueron establecidas en base a estándares para el tipo de seguro requerido, así como las pólizas contratadas anteriormente, incluyendo la vigencia de la fecha.

Salvo mejor parecer.



Mauro Fernando Navares Salinas.
Jefe del Departamento de Servicios Administrativos.
DAF-SEDECO